

DEL BARROCO AL NEOCLASICO

Angela SANCHEZ NEGRETTE

Uno de los periodos más importantes como transformación de las bases que darán origen a la etapa independiente es coincidente o consecuente de las nuevas tendencias de la arquitectura de los últimos veinte años del siglo XVIII en América.

Importa comprender como se produce la transición de aquello que las provincias virreinales tenían tan aprendido de realizar como fue el barroco, ese modo de entender y hacer la arquitectura con libertad de expresión como “natural” y espontánea, tanto que llegó a definirse como arquitectura local denominada “barroco americano”. Sin lugar a dudas en todo el continente iberoamericano el manejo de lo barroco al nivel popular llevó a la resolución de la arquitectura, sea monumental o modesta, sin mayores dificultades por la incorporación de mano de obra local artística y técnica.

Es interesante establecer que los prolegómenos del neoclásico en Europa se inician a mediados del XVIII en el redescubrimiento de los clásicos, como modelo tanto en la comprensión de las formas arquitectónicas, cuanto al concepto de perfección y paralelo a ello este redescubrimiento produce el sentido de símbolo y significado de república.

En América en una primera etapa, se dio desde el despotismo ilustrado como lenguaje de la arquitectura oficial de la Corona, aunque será luego emblema de los aires puros de independencia americana.

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 determinó un renovado sentido de importancia de ésta región, hecho que para la Corona se verificó casi exclusivamente en Buenos Aires y que no se modificó sustancialmente después de 1810.

Si bien el Real Cuerpo de Ingenieros Militares al ampliar su campo de acción en obras públicas civiles determinó – por su manera despojada – un corte a la

continuidad del Barroco popular de Buenos Aires y Montevideo, ¹ no fue así en la región litoraleña ya que la arquitectura popular de las ciudades españolas del área guaraníca no había recibido a lo barroco como elemento transformador de su arquitectura sumamente pragmática.

La arquitectura símbolo aún no había llegado a ser cuestión en la región y los recursos económicos siempre escasos no permitían entrar “en divagaciones”

Corrientes que sólo se había mantenido como punto intermedio entre Buenos Aires y Asunción, se había desarrollado culturalmente hablando, como parte de la región guaraníca. Desde la creación del Río de la Plata en 1776 cambió su punto de referencia pero no sólo por la cercanía de la Capital de un Virreinato: Buenos Aires, sino por las nuevas posibilidades económicas sumamente prometedoras y que como estrategia geopolítica importaba reforzar. (En 1778 se promulga el Tratado de Libre Comercio lo que permitía comercializar desde el mismo Puerto de Corrientes).

Entre las figuras que surgen a partir de la Revolución de Mayo Don Pedro Ferré será el representante de los ideales de federalismo como sistema de gobierno que reclamaba la región.

En Corrientes, Ferré que no era parte del “iluminismo” local sino empresario pragmático: maestro de ribera, ocupará desde 1824 a 1842 diferentes cargos públicos: parlamentario, constituyente, militar y gobernador centrando su acción de gobierno en la organización constitucional de la República ².

El Período del 20 al 30 es de definiciones en cuanto a federalismo y autonomías provinciales, plasmadas en el primer tratado entre Corrientes y Santa Fe en 1830, cuyo anteproyecto general fue redactado por Ferré como Diputado por Corrientes ante el Congreso Nacional de 1824, como también la firma de tratados similares luego con Buenos Aires y Entre Ríos. (Tratado Federal de 1831).

A partir de estos tratados se encomendaba provisoriamente al Gobierno de Buenos Aires el Poder Ejecutivo Nacional, por ello fue sorpresivo para Corrientes en el año 1826 la creación de la Presidencia designándose a B Rivadavia, lo que

¹ De Paula, Alberto: El Neoclásico y su incidencia en la cultura rioplatense (1800-1820). En Anales N° 26 del IAA- UBA. Buenos Aires 1988. (pg 23).

² González, Ernesto H.: Pedro Ferré: Sus luchas por el Federalismo. Imprenta del Estado. Corrientes- 1964

motivó finalmente el desconocimiento a ésta.

Desde el año 1826 se continuó en acuerdos y desacuerdos hasta 1852 cuando Urquiza logra su preeminencia y convoca a la Convención Constituyente de 1853 donde se promulga Constitución, permitiendo recién entonces, un verdadero impulso en la economía y la administración de Corrientes.

Arquitectura del período hispánico colonial.

En la ciudad de Corrientes, la arquitectura colonial se caracterizó por un hacer pragmático, a partir de la abundancia y excelencia de madera para construcción que no sólo se constituía en la resolución de los techos -a dos aguas- sino que además toda construcción se resolvía estructuralmente en madera, por lo que las paredes oficiaban de simple cerramiento.

Desde luego éstas construcciones debían ser mantenidas en forma constante y realizar también la reposición de los componentes más erosionables.

La ciudad poseía grandes desniveles que obligó a sobreelevar los edificios para que las abundantes lluvias no logran socavar los cimientos; De esa manera las construcciones quedaban con sus corredores públicos sobre un importante zócalo por lo que se denominaban a estas construcciones “manzanas islas” de donde se debía “bajar a la calle”.

En su aspecto ornamental ó lenguaje de fachada era por resultante natural, sumamente despojado ya que los “corredores” o galerías exteriores con sus pies derechos de madera, zapatas y soleras constituían el elemento organizador en modulación del “lance” que permitía el material. De allí que justamente el detalle ornamental se centrara en las zapatas (capiteles para la denominación local) de diseños simples, mixtilíneo de curvas y contracurvas, asimilables tal vez a lo barroco, pero mucho más a lo mudejar o hispanoárabe como el rebaje del fuste de las columnas.

En el plano posterior inmediato, las paredes de la fachada, generalmente a 2,50 metros de profundidad, no poseían ornamentos a excepción de las casas más importantes que poseían un aventanamiento de mayor tratamiento con rejas artísticamente torneadas en madera o combinadas con hierro.

Los edificios públicos - Cabildo e Iglesias- no diferían básicamente de este sistema descrito para la arquitectura doméstica sino exclusivamente en las proporciones del volumen en su conjunto y en la calidad de su carpintería., realizado siempre con grandes esfuerzos por aportes de toda la comunidad.

Esta arquitectura vernácula, de respuesta a las condiciones climáticas y con relación a los recursos del medio natural, es posible aún reconocer en los poblados de formación colonial y áreas rurales del territorio correntino, al mismo tiempo que en el interior del territorio paraguayo como invariantes tipológicas de la arquitectura del área guaraníca

Vale comentar que hasta mediados del siglo XVIII la ciudad no ha incorporado como elemento común a la teja, utilizándose hasta entonces para cubierta de las edificaciones el material de recolección como por ejemplo la palma acanalada.³

La Arquitectura a Fines del XVIII.

Los jesuitas, llegados en 1690 a la ciudad con sus conocimientos y posibilidades de intercambio, provocaran durante el siglo XVIII las primeras modificaciones en cuanto a la utilización de los materiales y en las técnicas incorporando los cimientos y submuraciones en piedra, luego adobe o ladrillos cocidos para los muros que a partir de ello se comportarán como portantes, las cubiertas de tejas y las rejas de hierro.

- La Casa Capitular realizado en el sistema antiguo terminó en el siglo XVIII en verdadera ruina, utilizándose para ésa función desde 1772 el ex Colegio de los expulsos Jesuitas⁴

³ Fray Pedro J. de Parras en su informe de 1750 *...Los demás edificios de la ciudad todos son humildísimos, ranchos de tapia y los muy pocos de pared que se llama francesa, que se componen de cañas y barro con algunos gruesos postes de madera para sostener el techo, cuyas tejas son de palma, las que miden dos varas de largo cada una y son muy buenas si como duran cuatro años duraran cuarenta. Con las repetidas lluvias se ponen estas tejas de color ceniza...*

⁴ Gutiérrez, Ramón: Las Casa Capitulares de Corrientes 1605 - 1905. en Revista de la Junta de la Historia. N°3, 1968- Corrientes

en 1813 se inician las nuevas obras del Edificio y según informe de Manuel de Vedoya, director de las mismas, los salones y funciones se desarrollarán en un partido arquitectónico de dos plantas con una torre central, con el escudo de armas de la ciudad. Aún en 1816 continuaba la obra en sus últimos detalles y podemos decir que concluida en 1817 luego de la casona de la familia García de Cossio, se constituyó en el segundo edificio en dos plantas.

Si bien se carece de planos y representaciones iconográficas del edificio del Cabildo terminado por las memorias de los trabajos y descripción en la compra de piezas y materiales, como también por los encargos de trabajos a artesanos y maestros se deduce que poseyera gran similitud en escala y tratamiento con el Cabildo de Luján.⁵ Las imágenes posteriores a 1856 que se poseen pertenecen al período de grandes refacciones y remodelaciones que se mantienen hasta su demolición en 1905.

Esta nueva manera de hacer arquitectura no se hará extensiva a toda construcción, sino que determinará una diferenciación para la construcción de edificios públicos y familias de mejor posición social y económica.⁶ La documentación técnica y gráfica existente sobre el período de 1750 a 1850 lamentablemente es muy escasa y los ejemplos de ese período en gran parte actualmente han sido demolidos o modificados sustancialmente.

A partir de fotografías e imágenes del sector de la Plaza principal es posible detallar la construcción de dos casas patricias sobre la calle 25 de Mayo (hoy demolidas) y así definir a la arquitectura de la ciudad en el período adoptado. La casa de los Molina construida a fines del XVIII, aunque ya mutilada se encuentra en etapa de restauración y es el único ejemplo de este período en toda la ciudad de Corrientes.

⁵ Gómez Crespo, Raúl: El Cabildo de Luján. , En *Arquitectura Colonial Argentina*. (pag. 127) Ediciones SUMMA, Buenos Aires 1987

⁶ Según la crónica A. D'Orbigny sobre la ciudad en 1827, solo había poco más de una docena de casas "a la moderna"...

Casa de la Familia García de Cossio

Esta casona construida a fines del siglo XVIII fue la primera y por mucho tiempo la única “casa de altos” en la ciudad. En su fachada es posible observar las gárgolas para el desagüe pluvial, lo que pone de manifiesto que a pesar de lo “moderna” de su construcción no se había logrado modificar el sistema de cubierta de tejado a dos aguas por lo conveniente de uno de tipo azotea para evitar el agua sobre la vereda desde esa importante altura, evitando además la erosión de la pared de fachada. Con respecto al manejo de la evidente “fachada tapa” existe obviamente la eliminación absoluta de las galerías o corredores exteriores y al



haber variado fundamentalmente el sistema estructural de madera independiente por muros portantes en la sustitución del estanteo permitiendo el encalado. Pero, por otro lado lo que se produce es un cambio fundamental en la concepción del espacio urbano ya que no serán entonces las veredas protegidas de la lluvia y el sol por los corredores urbanos, sino la individualidad de cada vecino aún en la pérdida de la frescura de los salones a la calle donde el sol anteriormente no llegaba.

En cuanto a la simetría de la composición no se observa rigurosidad para su tratamiento, porque si bien la portada de acceso se encuentra en el eje de la misma, no está enfatizada sino indirectamente por un balcón volado sobre el ancho del paño entre pilastras.⁷ Asimismo las aberturas de planta baja y planta alta no se encuentran dispuestas en función de la modulación de las pilastras, que además no poseer iguales distancias entre sí tampoco implican un orden “trilitico”, ya que se interrumpen a la altura de la moldura que oficia de guardapolvo en la puerta principal

En lo que respecta a la característica de inscribir la portada principal en un rectángulo éste puede reconocerse en forma prácticamente virtual, aunque es evidente que la fuerza que caracterizaba a la portada barroca/ hispanoamericano no tiene comparación, probablemente porque en Corrientes no había existido construcción que lo poseyera.⁸

Esta casa se mantuvo en pie hasta finales del siglo XIX cuando se demuele para dejar de ser residencial y constituirse en un club social dentro de los nuevos programas arquitectónicos que impuso el modelo liberal.

Casa de la Familia Zamudio

La casa de Dizidio Zamudio, lindante a la casa de la familia de Cossio por un lado y al Convento e Iglesia De La Merced por el otro, frente a la Plaza podría tratarse de una obra del maestro Miguel de Avila de destacada actuación en este período;⁹ realizada en las primeras décadas del Siglo XIX, se desarrolla en una sola planta

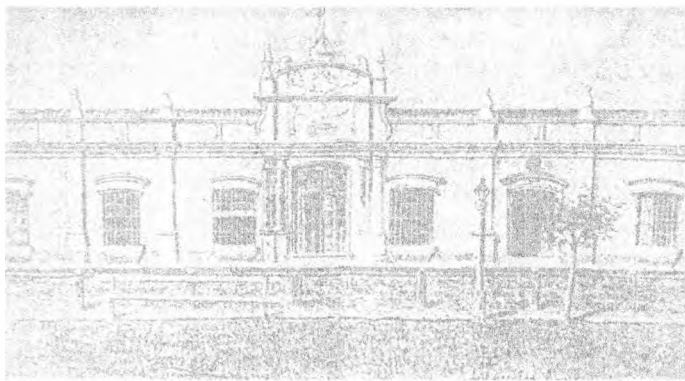
⁷ Villegas, Alfredo G.: El Cabildo antiguo de Montevideo. (1737- 1804), en Anales N°16- IAA- UBA. Buenos Aires, 1963

Nota: Es interesante observar que la reproducción de la documentación para la obra del Cabildo es bastante similar al ejemplo de la casa en Corrientes y coincidente con los años de su construcción, incluso es presumible la existencia de perillones en su remate superior lo que agregaría aún mayor similitud

⁸ Buschiazzo, Mario J.: Los signos del Neoclasicismo en Buenos Aires. Anales N° 19, IAA- UBA- Buenos Aires 1966.

⁹ Gutiérrez, Ramón: op. cit.

y puede ser considerada como la máxima expresión alcanzada en el lenguaje “moderno” de la época en la ciudad. La obra compositivamente se impone por su



modulación, por pilastras (columnas encajonadas), simetría, escala y lenguaje ornamental. Es distintivo el uso de perillones en el remate superior o cornisa y en la portada, ahora sí claramente enmarcada en un rectángulo con columnas y remate mixtilíneo con escudos.

En este ejemplo es posible reiterar que aunque la obra haya implicado el cambio tecnológico en muros portantes y fachada, aún no se ha modificado. El techo a dos aguas de libre escurrimiento a la calle, luego de los corredores exteriores como era lo propio, ahora con fachada tapa significó una complicada solución necesaria para congeniar una fachada plana con desagües pluviales sobre su límite; como también la aceptación de dos códigos en contradicción: el tecnológico, visible a poca distancia superpuesto a la imagen de fachada y el ornamental en plano. Los arcos de medio punto no serán posibles de construir en las residencias particulares hasta que se haga intensivo el uso del ladrillo con sus nuevas técnicas posterior a 1850. El arco rebajado se efectiviza por el tallado en la imponente pieza de madera dura utilizado para la solución del dintel, a partir del cual se concreta la inclusión de “reja volada” con la colocación de ladrillos en saledizo apoyados sobre el borde superior de la pieza estructural de madera en su base,

tanto ésta casa de los Zamudio cuanto la de los Molina apoyaban sus rejas sobre peanas de líneas mixtilíneas. La carpintería, de excelente factura y calidad de resolución, era realizada por los artesanos guaraníes especializados en los talleres jesuíticos que se mantendrán por varias décadas en el oficio incorporados para esta época a la vida urbana

Esta casa hacia fines de siglo XIX sufrió una serie de transformaciones de neto corte neoclásico y dejó de ser exclusivamente residencial para ser sede de Biblioteca pública, Museo y actividades comerciales (almacenes y oficinas) hasta su demolición en 1920 para la construcción del Petit hotel que actualmente es sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste.

A Manera de Conclusión.

Como bien dice De Paula¹⁰ las primeras décadas del siglo XIX darán fin al capítulo de la escuela empírica de maestros y artesanos, de un hacer arquitectónico transmitido como un oficio más.

Si bien Buenos Aires podría ser caracterizado dentro del período de Colonia Española, como arquitectura barroca popular, en la región correntina solo podría denominarse como de arquitectura mestiza o de fusión (por el sincretismo de conocimientos, de materiales, técnicas y modos de vivir el espacio entre lo guaraní y lo español).

El carácter de prestigio y modernidad se alcanzaba por la eliminación de corredores o galerías exteriores y el cambio en las proporciones de puertas y ventanas con postigones y rejas de hierro voladas. Sin embargo este período desde 1780 a 1850 - Barroco al Neoclásico- para Corrientes significará la ruptura de una arquitectura vernácula para enrolarse en una arquitectura del mundo, no sucederá tampoco como en el caso porteño propio del “Plan Rivadaviano” sino que se mantendrá como transición hasta el neoclásico de la Confederación y que optaríamos por denominar el largo período pre-republicano o de gestación de la República.

Así las obras de la nueva imagen de Corrientes adoptaran el lenguaje de un barroco popular, que libremente sumará elementos neoclásicos hasta 1852.

¹⁰ De Paula, Alberto: op. cit.

GBRAS
CASA DE HUESPEDES ILUSTRES

Ubicación: Cartagena de Indias- Colombia
Función Original: Fuerte de la Ciudad.
Función Actual: Casa de Huéspedes Ilustres
Proyecto Refuncionalización y Obra Nueva: Arq. Rogelio Salmona
Trabajos de Restauración: Arq. Germán Téllez.
Año de construcción original: Siglo XVI.
Año Proyecto de Refuncionalización y Restauración: 1978.



Plano de Conjunto: Plaza de Armas, acceso a casa de huéspedes 2. Fuerte de manzanillo - Plaza junto a piscinas - 4. Anfiteatro - 5 Casa del Administrador
6. Embarcadero

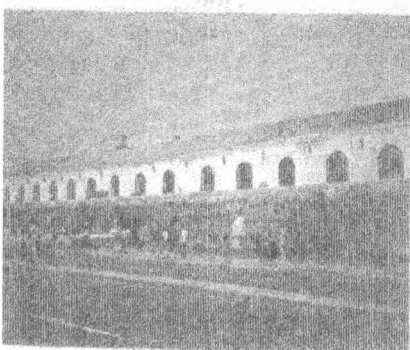
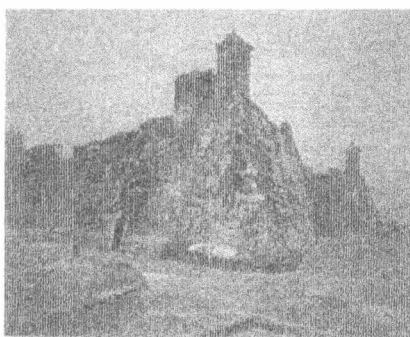
MEMORIA DESCRIPTIVA:

La península de Manzanillo emerge desde el fondo de la Bahía de Cartagena y su extremo señala en dirección noroeste, la ciudad

Desde allí la vista puede trazar un gran arco de paisaje que se inicia en el extremo sur, con las fortificaciones de Bocachica; luego recorre Bocagrande, con su silueta de altos edificios, se recrea con las torres de San Pedro Claver y la Catedral, en la ciudad amurallada, sobrepasa la majestad del Castillo de San Felipe de Barajas y termina, al noroeste, sobre la cima del cerro de la Popa

A principios del siglo XVI, las autoridades se percataron de la estratégica localización de la península para fines defensivos y recomendaron al gobernador, Don Francisco de Murgas, la construcción de un fuerte, gemelo al existente al frente, en la península de la Cruz Grande. Fue muy corta su existencia ya que en 1697 el barón de Pointis lo destruye en su retirada, después de un frustrado asalto a la ciudad. El siglo XX lo sorprende en ruinoso estado Hacia al año 1930 se

Instala en la península por poco tiempo, el aeropuerto de la ciudad. Luego el terreno es adquirido por la Armada Nacional para la construcción de su escuela naval y las ruinas son utilizadas como campamento de la obra. Terminada ésta, vuelve al olvido hasta el año 1978, cuando la Fundación para el Patrimonio, recibe el encargo presidencial de escoger, en Cartagena, el sitio para erigir, una casa que sirva de residencia temporal a las personalidades invitadas por el Presidente de la República.



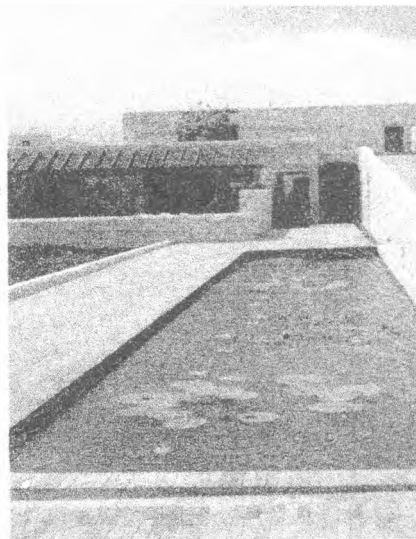
Para colaborar en la selección es llamado el arquitecto Rogelio Salmona a quien, poco más tarde, se le encomienda el diseño. Salmona, conocedor de Cartagena y sus valores, sugiere el sitio de Manzanillo por su privilegiada localización panorámica; la oportunidad única de recuperar el paisaje y la ecología del lugar, degradado a la simple condición de sitio geográfico; la presencia de las ruinas del fuerte como importante testimonio histórico susceptible de recuperar y otras, como la seguridad del anfitrión y sus huéspedes en un predio militar con acceso restringido. Se confían los trabajos de restauración al arquitecto Germán Téllez y entre ambos convienen la relación espacial y volumétrica que debe establecerse entre la nueva casa y la antigua construcción.

Salmona considera indispensable mantener la altura de aquellas por debajo de las del Fuerte, lo que lleva a la concepción horizontal y extendida de la casa, condición que no le resta prestancia al elevarla levemente sobre una plataforma expresada en todo el perímetro por taludes de grama.

El material para su mampostería constituye otro motivo de estudio, concluido felizmente con la adopción de la piedra coralina, material noble y perdurable, presente en toda la arquitectura de la ciudad amurallada. Su color y textura evocan con acierto y contribuyen al ambiente que Salmona quiere imprimir a la casa. Asume como forma estructural para las cubiertas interiores la bóveda rebajada de ladrillo con tensores combinados de metal y madera.

La disposición de las dependencias de esta singular vivienda denota claramente su compleja función. Allí la privacidad requerida para sus eventuales moradores debe conciliarse con la oportunidad de su encuentro y los ámbitos destinados al descanso, la momentánea recreación o el simple recorrido, deben alternar con los recintos para la ceremonia, la deliberación, el estudio o la asamblea formal, todo concebido dentro de una atmósfera que no haga olvidar el lugar y la ciudad que los alberga.

En primer plano, la austeridad y severo rigor de la arquitectura del restaurado Fuerte, implantado sobre su plataforma de la ronda perimetral, recuerda la razón de la elección de este privilegiado lugar para albergar a los huéspedes ilustres del país en Cartagena, ciudad recinto de nuestro más valioso legado arquitectónico, Patrimonio de Colombia y de la Humanidad.



*Textos y fotografías extraídos de CA,
Revista oficial del Colegio de Arquitectos de Chile.
Nº 59. ene./feb./mar. 1990. pag. 60 a 66.*